

MUNDO

Wikipedia gana en los tribunales la batalla por el 'selfie' del mono

El Ciudadano · 22 de agosto de 2014

El fotógrafo David Slater interpuso una demanda contra Wikimedia por un selfie que se hizo un mono con su cámara en una sesión de 2011. La justicia ha negado la autoría de la imagen a Slater, propietario de la cámara que disparó el macaco. "La oficina no registrará obras producidas por la naturaleza, animales o plantas", según recoge el Compendio de Derechos de Autor de los Estados Unidos.





La justicia de los Estados Unidos ha reconocido la ausencia de derechos de autor [en el polémico ‘selfie’ del mono](#) registrado en Wikimedia Commons, en un informe de 1.222 páginas en el que discute sobre la Ley Federal de Derechos de Autor.

El autorretrato del macaco es una de las miles de fotografías que Wikipedia pone a disposición de forma gratuita en su archivo de imágenes Wikimedia Commons. Pronto alcanzó popularidad y **se difundió de forma viral por las redes**, lo que terminó por desatar el malestar del fotógrafo británico David Slater, quien reclamaba el ‘copyright’ de la imagen tomada en Indonesia durante una sesión en 2011. Tras un largo proceso de lucha en el que se han visto envueltos el fotógrafo y Wikipedia, el caso parece haber tocado fin, según ha informado Ars Technica.

La justicia ha negado la autoría de la imagen a Slater, propietario de la cámara que disparó el macaco, al reconocer que «la oficina no registrará obras producidas por la naturaleza, animales o plantas», según recoge el Compendio de Derechos de Autor de los Estados Unidos.

David Slater, que llevó el caso a los tribunales estadounidenses, **podría plantearse la posibilidad de remitir el caso a los tribunales de Reino Unido**, país de origen del fotógrafo y en el que espera que el caso sea revisado por segunda vez.

Noticias relacionadas: [La polémica por el mono que se hizo una selfie](#)

Europa Press

Fuente: [El Ciudadano](#)